

# El Diario de Huesca

PERIODICO LIBERAL

FUNDADO POR DON MANUEL CANO HOGUES

AMPLIA INFORMACION  
NACIONAL Y  
EXTRANJERA  
CORRESPONSALES EN  
TODOS LOS PUEBLOS DE  
LA PROVINCIA

Año XLVII

Viernes 8 de Abril de 1921

Redacción y Administración Coso bajo, 4

Núm. 14.832

EL MOMENTO

## Solución ecléctica

El mayor mérito que apreciamos en el decreto del señor La Cierva, arbitraje de un problema difícil, que ha bienembrollado más los apasionamientos de todos, es precisamente su ponderación, su equanimidad, su eclecticismo. El ministro de Fomento ha puesto la balanza en el fiel, o sea por los intereses del consumidor, defendiendo con claro ahínco la baratura en el precio del pan, y atendiendo juntamente el derecho de los agricultores sobre quien se ha ejercido una verdadera dictadura económica, en tanto medraron a sus anchas numerosas industrias soberbias y rebeldes, luego a contribuir al levantamiento de las cargas del Estado.

Solución transitoria; pero que resuelve de momento el grave problema, sin atajar las favorables circunstancias, que de la ola general de baja se derivan para el consumidor, más evitando la ruina de los productores, que volverán a sentir estímulos para emprender una obra de intensificación tan necesaria.

Se ha pasado en el conocimiento de este problema de excesiva parcialidad en uno y otro sentido. La misma política del señor Espada era excesivamente unilateral, arrojado como se sentía por el aplauso de la opinión pública, pronta a deslumbrarse sin parar a reflexionar en las consecuencias que hubiera traído herir de manera tan recia los intereses de la agricultura.

En *El Progreso Agrícola y Pecuário*

leemos observaciones muy sensatas a este tenor. «Decimos que no creemos en la sinceridad política del señor Espada, porque no nos sabe en la cabeza que quien formando parte de un ministerio que elevó por una simple Real orden, todas las partidas que quiso del Arancel, no formuló la menor protesta, se convierta a última hora en defensor acérrimo de un régimen ultralibre-cambista. Y creemos una orientación equivocada la de no restablecer el Arancel para el trigo, cuando hasta los niños de la escuela saben que España ni ningún país de Europa podría competir con América en la producción de un artículo que es base de la alimentación humana y es equivocado suponer que el cultivo de la remolacha pueda mantenerse ni un día sin el Arancel y es abusivo e infame pretender que sea cualquiera la intención—no se exporte el aceite que España produce en cantidad doble de sus necesidades.»

Como se ve el señor Cierva ha recogido de un lado estas aspiraciones justísimas, y por otro remora conveniente que impondrá duras sanciones a los agiotistas, a los que por una causa o por otra contraviniendo el decreto intenten elevar el precio del pan.

No es cosa acostumbrada ver cómo se respetan desde las alturas del Poder todos los derechos, dando cada cual la satisfacción correspondiente. Por eso entendemos que al decreto del señor Cierva, solución ecléctica, reveladora de una gran serenidad, ha de ser bien acogido.

## DOS COMISIONES SOCIEDAD MUSICAL

Una numerosa Comisión de vecinos de Sieso, Ibioco, Arbanés y Castañón de Arbanés, permaneció ayer en Huesca, despachando asuntos de interés para aquellas localidades.

Nuestros queridos amigos de aquellos pueblos, acompañados del Director del partido liberal, estuvieron en obras públicas conferenciando con el ingeniero jefe señor Montaner.

También llegaron formando Comisión los señores alcalde, cura párroco y secretario de Lestanos, que gestionaron asuntos de interés para aquella localidad.

Hoy, a las diez de la noche, en el salón de la Sociedad Goya se celebrará la audición que ya anunciáramos el 23 de pasado Marzo y que hubo de suspenderse por indisposición de uno de los artistas.

El programa, que es interesantísimo, se ha avatorado notablemente con la interpretación completa del septimino de Beethoven que en la audición ya anunciada se suprimía el segundo tiempo.

**ANIS PEDRO SAPUTO**  
EL DE MAS VENTA

Un gran triunfo de nuestro diputado

## La casa de Correos de Huesca

Nuestro queridísimo amigo, el diputado por la capital, don Miguel Moya Gestión, nos remitió anoche el telegrama que a continuación reproducimos, de texto análogo al que recibió el alcalde señor Vidal Perera:

"Tengo satisfacción comunicar a ustedes que ha sido aprobado por el Consejo de Estado, proyecto y presupuesto para la construcción de Correos de Huesca. La Dirección General de Correos sacará a subasta las obras dentro de estos meses de Abril."

Sobra realmente el comentario elogioso que pudiéramos hacer. La gran importancia de la mejora lograda es innegable. Huesca contará en breve con el edificio de Comunicaciones que el progreso de nuestra capital reclama, y a reforma tan sentida por todos, irá siempre asociado, con vivas manifestaciones de gratitud, el recuerdo de don Miguel Moya Ojanguren, tan entusiasta defensor del proyecto, y el de su hijo, nuestro prestigioso diputado, que al gestionar con toda solicitud el rápido tramitamiento del asunto, ha demostrado el noble afán que le guía de procurar el mejoramiento de Huesca, haciéndose acreedor aún más al cariño y a la admiración que por él sienten sus representantes.

## El banquete a Piniés Ascenso y traslado

Según nos comunican telegráficamente desde Madrid, el banquete con que la colonia aragonesa allí residente piensa obsequiar a don Vicente Piniés, por su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia, ha sido aplazado hasta el próximo día 17.

Ha sido ascendido y trasladado con igual cargo a Valencia, el digno secretario de este Gobierno civil don Francisco Javier de Palacio, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Lea usted EL DIARIO DE HUESCA

EN EL AYUNTAMIENTO

## LA SESION DE AYER

Presidió la sesión de ayer el alcalde señor Vidal Perera, asistiendo los concejales señores Pardo, Viñuales, Delplác, Guillén, Vilas, Bergua, Tormo, Lalaguna, Luisos, Polo, Sasin, Ojal, Canals y Martínez Jarabo.

La presidencia, después del despacho ordinario dió cuenta de que después de un detenido estudio se había acordado trasladar el abrevadero de Santo Domingo, al lugar inmediato a la caseta de Consumos en la unión de los caminos de la Misericordia y Extramuros.

El señor Delplác dió las gracias al señor alcalde por la atención y diligencia con que había sido acogido su ruego.

Se acordó que con el alcalde asistirían los concejales que lo desearan, a la conferencia del prelado ocaído en Zaragoza, atendiendo a la invitación recibida de la Academia de Ciencias Exactas de aquella ciudad y que los gastos del viaje fueran sufragados del bolsillo particular de los asistentes.

A propuesta del señor Vilas se acordó encargar la confección de las placas artísticas que como testimonio de gratitud ha de ofrecer el Ayuntamiento a los señores Piniés y Vilas.

El señor Pardo volvió a ocuparse del nuevo emplazamiento del abrevadero de Santo Domingo señalando nuevos peligros que acarreará el cambio.

Se reprodujo la discusión, interviniendo además los señores Perera, Vilas y Delplác.

El señor Vidal Perera manifestó que no se podía instalar donde se pensó en un principio por haber negado toda clase de facilidades los propietarios de las fincas inmediatas.

EN SEGUNDA PLANA NUESTRA AMPLIA  
INFORMACION TELEFONICA

## PROCEDIMIENTOS A RAS DE TIERRA

## El Sindicato de Sesa, tiene la palabra

¿Qué razón de existencia tendría un periódico local, si no manejara a diario la insidia y pretendiese envolver en su baba a cosas y a personas respetables?

Mas hay cosas despreciables a las que ni se puede ni se debe contestar, por propio decoro y por no faltar a la consideración que merecen nuestros lectores.

No diremos más referente al asunto del Consejo provincial de Fomento, sino que el Sindicato de Sesa, tan directamente requerido, tiene la palabra; y no añadimos nada por ahora como no sea expresar que deseáramos saber concretamente qué clase de gestiones se realizan para impedir que se haga determinada inspección.

CONVOCATORIA

LA SEQUIA

## Cooperativa Cívico-Militar Rogativas a San Lorenzo

En el Teatro Odeón a las cuatro de la tarde del próximo Domingo, tendrá lugar la Junta general de accionistas de esta Cooperativa, así como de pacificadora y auncursales para dar cuenta del balance del año social; acordar el destino que ha de darse al sobrante que existe y nombrar nueva Junta de gobierno.

Es de gran conveniencia que asista el mayor número de socios, dada la importancia de los asuntos a resolver; por tanto se ruega la asistencia a todos ellos.

Para evitar incidencias extrañas y toda clase de dificultades, se advierte que solamente tienen derecho a presenciar la sesión y tomar parte en ella, los que posean acciones, cuyo requisito deberán acreditar, presentando por lo menos una de ellas de Cooperativa y todas las queongan de pacificadora. Huesca 8 de Abril de 1921.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES  
NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## COMENTARIOS

Leemos: «De desear es que el conflicto se solucione antes de su planteamiento»

¡Un poco difícilillo nos parece!  
Antes de su planteamiento no hay nada que solucionar, pues antes de plantearlo no existe el conflicto.

Como frase, esta que, según afirman sus amigos, propontase pronunciar el infortunado señor Dato en el Senado, nos parece bien:

«... que había quienes defendían su vida a costa de la dignidad, y quienes defendían la dignidad con peligro de su propia vida», es una feliz gala oratoria; pero si desentrañamos el concepto, no acertamos a ver claro dónde se halla la indignidad.

El gobernante tiene el deber de exponer, en todo momento—es cierto—, su vida; pero ¿es acaso una deserción procurar no sacrificarse estérilmente?

La cuestión social tiene otras soluciones: distintas y más eficaces que las de violencia, y estas de conciliación que nosotros estimamos más justas, pueden y deben ponerse en práctica, sin desdoro para quien lo intente.

Del cartel de un concierto:  
«La notable artista Urtado de Mendoza. Bailó tras esto.»

¿Bailó?  
Podrá ser; pero no de la ortografía.

Sigue la lectura:  
De El Tiempo:  
«En los Estados Unidos se descubre una edición del Quijote anterior a la primera. Escrito expresamente para El Tiempo, por Luis Astrana Martín.»

Astrana, ocupado sin duda en preparar alguna softama contra el «maestro» Benavente, no ha reparado en la coladura.  
Si la edición descubierta es anterior a la primera, no cabe duda que ésta dejará de serlo.  
¿No habrá querido decir anterior a la que se tenía por primera?

ESTA TARDE EN ZARAGOZA

## EL PADRE ZACARIAS

Sabíamos el interés que en Zaragoza y en Huesca había despertado el anuncio de la conferencia que en el Teatro Principal de la capital vecina ha de dar esta tarde nuestro ilustre prelado padre Zacarías Martínez.

En nuestro colega *Heraldo de Aragón*, vemos también reflejada esta impresión, en líneas que a continuación reproducimos:

«Ha despertado gran interés la sesión que para mañana viernes prepara la Academia de Ciencias de Zaragoza en el teatro Principal, a las seis de la tarde. Existe gran expectativa por escuchar la docta palabra del obispo de Huesca, reverendo Padre Zacarías Martínez, cuyo nombre vino precedido a la región por una aureola científica conquistada en la cátedra, revista y el libro.

Es el ilustre prelado de Huesca, además, un gran orador y un extraordinario conferenciante. Entre sus conferencias dadas sobre temas muy varios, aún cuando casi siempre relacionados con los misterios de la Vida y de la Fe, con el mundo de la Biología, que tan bien conoce y ante públicos diversos, adquirieron gran resonancia las que dió en la cátedra sagrada de San Ginés.

Pero no han sido solo estos trabajos ocasionales y estas manifestaciones fuerosamente fugaces de su saber, ni siquiera su labor en la Universidad libre de los Padres Agustinos—de cuyo Orden procede—de el Escorial, los que han caracterizado la personalidad científica del reverendo Padre Zacarías Martínez, sino sus trabajos de fondo, algunos de gran extensión y todos de gran originalidad, siendo de advertir la circunstancia, de que la base fundamental de los conocimientos en que ha venido apoyando sus ardientes y elocuentísimas defensas de la Fe, es de carácter experimental y está adquirida en el laboratorio de nuestro insigne Ojal, donde el reverendo Padre Zacarías Martínez hizo dilatadas prácticas.

En la sesión de la Academia, le precederá en el uso de la palabra su vicepresidente doctor Roscosolano, a cuya excepcional competencia en la Ciencia Biológica está reservado el juicio público que la figura del conferenciante y su gran saber, merecen.

En el mismo acto le será entregado al reverendo Padre Zacarías el título de académico, que la Academia acordó otorgarle como justo tributo a sus excepcionales méritos.

La demanda de localidades para asistir al acto ha sido enorme. En la Academia nos informan de que han sido totalmente distribuidas todas las localidades del teatro Principal donde ha de celebrarse el acto y nos ruegan hagamos público el propósito de empujarle con la mayor puntualidad.

Correspondiendo a la amable invitación de que nos ha hecho objeto nuestro ilustre Obispo, y con el fin de informar detalladamente a los lectores de EL DIARIO, en el correo de la mañana ha marchado a la capital vecina nuestro compañero don Manuel Casanova.

EN LA DIPUTACION

## LOS JUICIOS DE EXENCIONES

PARA MAÑANA 9 DE ABRIL

Abay, Abena, Acín, Acumuer, Agüero, Aias, Ansó, Anzánigo, Aquilué, Are, Aragüés del Solano, Aragüés del Puerto, Arbués, Aso de Sobremonte, Atarés, Baile, Baraguás, Barbenante, Bardián, Bernués, Buecos de Garripollere, Biesosa, Biñés, Borau, Botaya.

Toda la correspondencia que se dirija a la SEÑORA VIUDA DE JUSTO MARTINEZ, Administración y Redacción de EL DIARIO DE HUESCA, Boletín Oficial, deben poner en el sobre

**Apertado núm. 11**

De esta forma se evitarán interrupciones en el despacho de los asuntos que nos confían